

PLAN ANUAL DE MEJORA
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

CURSO 2021/2022 (informe final para la Renovación de la Acreditación de 30 de julio de 2020). (autoinforme de Seguimiento 2021/22 elaborado por la CGCT y aprobado en la reunión de esta comisión el 30/01/2024).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
P02- Política y objetivos de calidad; P03- gestión de la información y la documentación; P07- auditoría interna; P09- diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado; y P10- seguimiento, evaluación y mejora del título	
Punto débil detectado (IRA 2020)	Acciones de mejora y meta
Entre la documentación disponible no se evidencia que el SGC haya sido actualizado desde su aprobación con el fin de adaptarlo a la evaluación de las necesidades que puedan surgir. Por este motivo es recomendable que fuera revisado al menos cada tres años o siempre que se produzcan cambios en la organización y/o actividades del Centro, en las normas que le afecten, o como consecuencia de resultados de evaluaciones o revisiones del SGC	Actualización del SIGC Mantener el SGCT activo, mediante el trabajo de la Comisión Académica y de Calidad en la revisión de los resultados del Título, actualización de la información pública disponible, y el seguimiento y mejora del plan de estudios. El objetivo es la actualización del SGC de forma periódica
Nivel de prioridad	Resultados previstos
Medio	Mejora del SIGC y SGCT
Responsables de la acción	Alcance de las mejoras/limitaciones encontradas/plazo estimado de ejecución
CGCC Presidenta de la CGCT	Resuelta: Se ha actualizado el SCCC: https://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf En proceso: la CGCT está llevando a cabo su labor y puede observarse su trabajo en las actas publicadas en la web del título (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision)
Punto débil detectado (IRA 2020)	Acciones de mejora y meta
La Universidad en sí tiene definidos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza para garantizar la calidad, pero, en este caso concreto, aunque se aporta, por ejemplo, el Plan de Mejora realizado durante el curso 2017-18, y que hay una valoración del mismo, lo evidente es que en dicho curso no se administraron los cuestionarios de satisfacción entre alumnado y profesorado	Administración de cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado. La finalidad es poder disponer de la información relativa a la satisfacción del alumnado y del profesorado con el Título
Nivel de prioridad	Resultados previstos
Alto	Obtención de los datos relativos a la satisfacción de profesorado y alumnado sobre el Título
Responsable de la acción	Alcance de las mejoras/limitaciones encontradas/plazo estimado de ejecución
Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad	No resuelta. La tasa de respuesta es baja
CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	
P15- Orientación académica y profesional de estudiantes; P17- Gestión de la Movilidad de estudiantes; y P19- Gestión de los TFG y TFM	
Punto débil detectado (IRA 2020, y CGCT)	Acciones de mejora y meta
- Se recomienda aportar el estudio y tabla de competencias que permiten la doble titulación - La dificultad entre la complementariedad de los dos másteres	Desarrollar y analizar las competencias que permiten la Doble Titulación Separar los 24 créditos que se comparten con el MAES a través de una nueva verificación del título debido a la complejidad de complementar las competencias de ambos títulos.
Nivel de prioridad	Resultados previstos
Medio	Mejor organización del máster Mayor satisfacción del alumnado

Responsable de la acción	Alcance de las mejoras/limitaciones encontradas/plazo estimado de ejecución Curso 2024/25
Dirección y Comisión Académica y de Calidad del Máster	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelta. Se ha colgado en la web del Título el estudio y la Tabla de competencias que permiten la Doble Titulación (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacion-planestudios) - En cuanto a la dificultad de complementariedad de los dos Másteres, ésta aún no ha sido resuelta
CRITERIO 4: PROFESORADO	
P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI	
Punto débil detectado (IRA 2020)	Acciones de mejora y meta
En el autoinforme se indica que "La Unidad para la Calidad de la UHU elabora informes a partir de los datos facilitados por el Servicio de Formación, pero dichos datos son relativos al profesorado de la Facultad, no específicos de cada título. Por esto, la propia Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD ha elaborado una encuesta a través de Google para conocer algunos aspectos relativos a la formación permanente del profesorado de la UHU de este máster"	La unidad de calidad de la Universidad de Huelva ha proporcionado los datos proporcionados sobre cada Título, con lo que se ha podido atender a la recomendación de la DEVA relacionada con ese aspecto y poder incorporarla este autoinforme
Nivel de prioridad	Resultados previstos
Alto	Recopilación de información sobre el Título y profesorado del mismo
Responsable de la acción	Alcance de las mejoras/limitaciones encontradas/plazo estimado de ejecución
Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad	Resuelta
CRITERIO 5: RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA	
P17. Gestión de la movilidad de estudiantes	
Punto débil detectado (IRA 2020)	Acciones de mejora y meta
Se indica en la documentación aportada la existencia de un procedimiento sobre movilidad de estudiantes, pero no se han encontrado evidencias de cómo se llevan a cabo los mecanismos de esta movilidad ni de la posible mejora	Realizar acciones para promover la movilidad del alumnado del título
Nivel de prioridad	Resultados previstos
Medio	Conseguir que los alumnos/as utilicen los sistemas de movilidad que ofrece la Universidad de Huelva y el Título
Responsable de la acción	Alcance de las mejoras/limitaciones encontradas/plazo estimado de ejecución
Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad	No resuelta. En proceso. El título se cursa en un solo curso académico por lo que no es fácil para el alumnado acceder a la oferta de movilidad. No obstante, la CGCT ha diseñado desde el curso pasado acciones de difusión de información sobre el Título en países de habla hispana, con el fin de promover la movilidad de entrada de estudiantes de estos países, las cuales están teniendo resultados óptimos